

SUELO CON ORDENACIÓN PORMENORIZADA

- PERI Casco Histórico
- ORD-1: Vivienda en manzana
- ORD-2: Vivienda en bloque
- ORD-3: Viviendas adosadas de baja densidad
- ORD-4: Viviendas adosadas de media densidad
- ORD-5: Edificación residencial aislada
- ORD-6: Edificación para actividad económica

- SISTEMA DE ESPACIOS LIBRES**
- Plazas y áreas pavimentadas
 - Parques, zonas ajardinadas o con vegetación

- EQUIPAMIENTOS**
- RG3. Religioso (privado)
 - IT2. Institucional (público)
 - E1. Educativo (público)
 - CS. Sanitario (público)
 - IF2. Infraestructuras (púb)
 - IF3. Infraestructuras (púb)
 - P3. Polivalente (público)
 - A. Asistencial (público)
 - CF1. Campo de fútbol (público)

SUELO SIN ORDENACIÓN PORMENORIZADA

- Residencial
- Sistema viario (orientativo)
- Zonas verdes (orientativo)

FORMA

- Alineación máxima en plantas altas
- Alineación máxima en todas las plantas
- Áreas especiales de ORD-4
- Límite de edificación (afección del ferrocarril)
- Altura
- Cotas
- Ver condiciones particulares de ORD

OTRAS DETERMINACIONES

- Límite de suelo urbano
- Límite de suelo urbanizable



NOR 3.1C

1:1.000

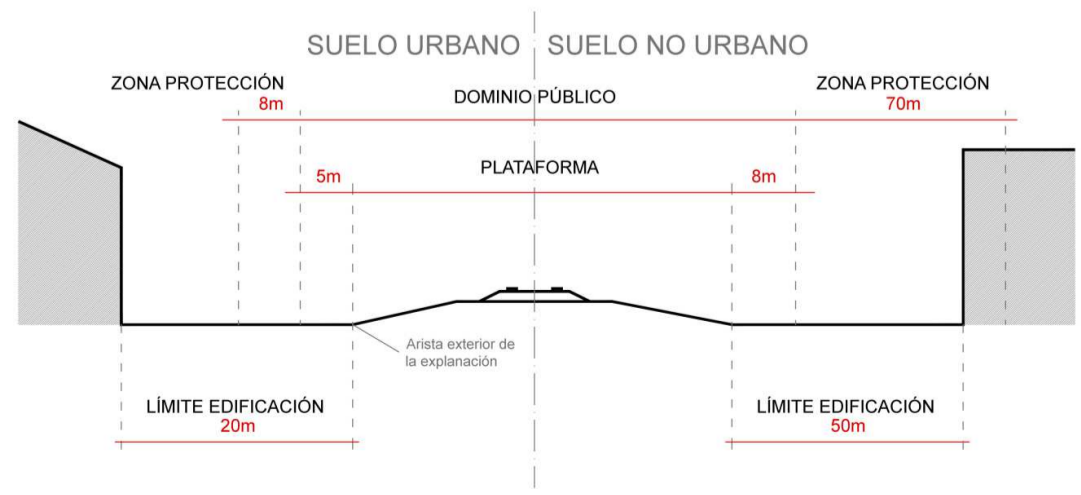
ORDENACIÓN PORMENORIZADA FORMA Y USO

NOVIEMBRE 2018

Plan General Municipal VILLAFRANCA

José Luque / Izaskun Aseginolaza
Diana Jurado /Marta Cabezón

Arquitecto colaborador: Nuño Mardones
Asistencia ambiental: Jon Aseginolaza



Ancho de la zona de dominio público y de protección

escala plano fecha encargo equipo redactor